





multitud de créditos que se le conceden todos los años, grava al país con la carga de alojamientos...

En el mismo año se pusieron por los particulares a disposición de las tropas 159,712 caballerías mayores y menores y 18,894 carros...

Los gastos hasta aquí enumerados pertenecen a lo que podríamos llamar obligaciones del país para con el Tesoro público.

Los primeros ascendieron en 1857 a ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos treinta reales...

Agreguemos ahora los provinciales y forales de los territorios exentos, donde se paga de ellos al clero y todo el servicio de administración...

Restamos hablar del presupuesto de las provincias ultramarinas. Estas forman parte integrante del territorio español...

El movimiento de la Caja general de depósitos durante la primera semana del mes de Marzo último, es el siguiente:

Table with columns: Metálico, Papel, Suplementos al Tesoro. Rows: Ingresos por depósitos y cuentas corrientes, Salidas por id. id., Exceso en los ingresos, etc.

Remiéndote todas las partidas de que hemos hecho mención, y haciendo caso omiso de muchas de escasa importancia, resulta el siguiente:

Resumen de las obligaciones de la nación española para el año de 1861.

Table with columns: Reales vellón. Rows: Gastos del presupuesto general ordinario, Id. del presupuesto general extraordinario, Id. de recaudación (recargos sobre los impuestos), etc.

Como se ve, el importe total de los gastos que tiene que sufragar la nación, se acerca a 4,000 millones de reales, arrancados a la riqueza pública en un solo año.

Al hacerse cargo El Diario Español de los párrafos que le consignamos ayer, conviene en la exactitud de algunas de las especies que apuntamos...

¿Cuánto tiempo dirán los lectores que tarda en llegar una carta de Madrid á Carabanchel alto y bajo? Pues sepan que, cuando menos, veinte y cuatro horas.

pañol prestó apoyo fervoroso y entusiasta al ministro Narvaez al día siguiente de habersele presentado de igual manera al primer ministro O'Donnell.

En cuanto á las votaciones del Congreso á que alude nuestro colega, nada decimos por hoy; pero nos reservamos citar mañana como votantes del empréstito Mirés y de todo lo demás á que El Diario Español se refiere...

Dice un diario semi-oficial que ayer ha circularo por Madrid un nuevo papelucho que dirige don Juan de Borbon á la prensa periódica de España.

Los diputados nombrados ayer tarde para informar sobre el proyecto que amplía hasta fin de 1862 el plazo para la distribución de los 2,000 millones, son los Sres. Gonzalez Serrano, Miranda, Uriá, Goicoerrotea, Benameji y Auriolos.

Dicen los diarios ministeriales que se ha facultado al director general de infantería para que proponga al gobierno de S. M. el punto que crea más á propósito para establecer el colegio de infantería...

Dícese que el gobierno ha enviado al rey Francisco II de Nápoles el diploma y las insignias de la gran cruz de San Fernando.

La Epoca tiene motivos, según dice, para creer que del sábado al lunes se verificarán en el Congreso los debates políticos que se esperan con impaciencia.

Confírmase la noticia de que el Sr. Yañez Rivadeneira ha suplicado de la sentencia del Supremo tribunal de Justicia. Tal es, á lo ménos, lo que se dice de público.

Parece que el Sr. Sanchez Milla, nombrado últimamente juez de primera instancia de Zaragoza, ha dimitido este cargo por no quedar sujeto á reelección.

Ayer ha debido reunirse la comision de ley de ayuntamientos para ultimar sus trabajos. También se reunirá hoy la de reforma de ley electoral y parlamentaria para activar los suyos y presentar dictámen á la mayor brevedad.

El movimiento de la Caja general de depósitos durante la primera semana del mes de Marzo último, es el siguiente:

Table with columns: Metálico, Papel, Suplementos al Tesoro. Rows: Ingresos por depósitos y cuentas corrientes, Salidas por id. id., Exceso en los ingresos, etc.

Remiéndote todas las partidas de que hemos hecho mención, y haciendo caso omiso de muchas de escasa importancia, resulta el siguiente:

Resumen de las obligaciones de la nación española para el año de 1861.

Table with columns: Reales vellón. Rows: Gastos del presupuesto general ordinario, Id. del presupuesto general extraordinario, Id. de recaudación (recargos sobre los impuestos), etc.

Como se ve, el importe total de los gastos que tiene que sufragar la nación, se acerca a 4,000 millones de reales, arrancados a la riqueza pública en un solo año.

Al hacerse cargo El Diario Español de los párrafos que le consignamos ayer, conviene en la exactitud de algunas de las especies que apuntamos...

¿Cuánto tiempo dirán los lectores que tarda en llegar una carta de Madrid á Carabanchel alto y bajo? Pues sepan que, cuando menos, veinte y cuatro horas.

allí poseen, y muchas otras las que alquilan habitaciones, ya por estar más cerca del colegio que hay á un tiro de bala de Carabanchel alto; ya por razones de salud, creemos, repetimos, que debería hacerse extensivo á dichos dos pueblos el beneficio del correo interior...

Pero aun cuando á los fondos públicos se les irrogase algun pequeño gasto, que nunca sería mucho, debe tenerse en cuenta el servicio de la generalidad, su conveniencia, y sobre todo, que el ramo de correos no es, como antiguamente se creía, una renta, sino un ramo de la administración pública...

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las interesantes cartas de nuestros celosos correspondientes en Colombres y en Cuevas de Vera, que insertamos en la seccion de provincias.

La Gaceta de Puerto-Rico ha publicado una resolución muy importante bajo el punto de vista económico, emanada de la intendencia general de real Hacienda, por la cual se permite el embarque de frutos del país por cualesquiera de los puntos que los exportadores elijan en el radio de las respectivas aduanas.

El 26 de Abril próximo, á las doce de su mañana, se celebrará subasta pública del acopio de piedra para conservación del trozo cuarto de la carretera de Madrid á la Coruña, bajo el tipo de 60,826 rs. 3 cént.

Asimismo se subastará también el acopio de piedra para la conservación del trozo segundo de la carretera de esta corte á Toledo, [presupuesto en 26,355 rs. 92 cént.

Hé aquí el estado que manifiesta el destino de los buques del apostadero de la Habana en 1.º de Marzo de este año:

Table with columns: BUQUES, DESTINOS. Rows: Fragata Blanca, Id. Berenguela, Id. Petronila, Bergantin Habanero, Id. Pelayo, Id. Alcedo, Goleta Isabel Francisca, Id. Juanita, Pailebot Cristina, Vapor Isabel la Católica, Id. Francisco de Asis, Id. Blasco de Garay, Vapor Pizarro, Id. Hernán Cortés, Id. Bazán, Id. Velasco, Id. Neptuno, Id. D. Juan de Austria, Id. Guadalquivir, Id. General Leizor, Ponton Ebro.

La Crónica de ambos Mundos hace las siguientes preguntas, que probablemente quedarán sin contestación:

«Es cierto que en la direccion de correos se tiene noticia de que en el camino de Sevilla á Cádiz fué extraída de una carta la cantidad de 2,000 reales, y que hasta ahora no se ha adoptado ninguna resolución en el asunto? ¿Lo es que el conductor que aquel día iba encargado de la correspondencia continúa desempeñando su cargo como si tal cosa?»

Tiene entendido un periódico que se trata de señalar el sueldo de 60,000 rs. á los generales segundos cabos de distrito, y el de 36,000 rs. á los brigadieres comandantes generales de provincia y gobernadores militares de provincia.

El representante de Inglaterra en nuestra corte sale mañana para el Haya, á donde va acreditado. Su sucesor debe estar en Madrid á mediados de Abril.

Sospecha El Pensamiento Español que la realización de la union ibérica está encomendada á unos cuantos habitantes de boardillas.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48-80 c., publicado; á plazo, 48-65, 70, 85 y 90 fin cor. vol. El diferido á 42-55, no publicado; á plazo, 42-40, 45, 50 y 70 á fin cor. vol. La deuda del personal á 21, no publicado.

CUESTION DE AFRICA. Según vemos en La Correspondencia, parece que ayer mismo se han recibido noticias de nuestras posesiones de Africa que prueban ser inexacto cuanto se ha dicho respecto á la sublevación de las kabilas; que hay tranquilidad completa y seguridad de que se cumplirá el último tratado.

Mucho nos alegramos que nuestro apreciable colega tenga estas seguridades, y como el tiempo vuela, debemos ver muy pronto cumplidos tan faustos vaticinios, supuesto que hace ya algunos dias nos afirmo que antes de quince principiarán á ingresar en el Tesoro parte de los consabidos 90 millones.

—Hasta hoy solo resultan 30 oficiales inútiles en el arma de infantería, de resultas de la guerra de Africa.

ÚLTIMA HORA. CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA PARTICULAR DE EL REINO. Paris 5 de Abril.—Turin.—Continúa la discusión respecto á Nápoles. Garibaldi no ha asistido á la sesión por hallarse indisputado.

Viena.—Cincuenta hombres mandados por Mierolawski han desembarcado en Spitz, se han unido á los montenegrinos y han cortado los alambres telegráficos.

Pesth.—Los diputados que asistieron á la apertura de la Dieta en Buda, la consideraron como puramente ceremonial, y señalaron día para la primera sesión. El partido democrático se halla decidido á votar la separación absoluta.

Trieste.—Dos buques turcos han llegado al Adriático. La Puerta declarará el bloqueo de la Albania.

SECCION DE PROVINCIAS. Por cartas que se han recibido de Córdoba se sabe que ha aparecido la langosta en la dehesa boyar de Benameji, y principalmente en las tierras denominadas la Solanilla, los Pilonillos, y el cerro de Belén.

—En varios pueblos de la montaña y llano de Mallorca ha llovido abundantemente los últimos dias del pasado mes, la cual ha llenado de júbilo á los labradores del país, pues á causa de la prolongada sequía y los recios vientos que habían reinado se hallaban los sembrados en un estado deplorable.

—Desde Sevilla dicen que la Semana Santa ha sido inmensamente concurrida; tanto, que ha habido personas que han estado pagando por una habitación, sin ocuparla quince dias antes, á 320 rs. diarios.

El ayuntamiento ha subvencionado á las cofradías con 16,000 rs. para ayuda de los grandes gastos que tienen, á fin de alentarlas y que no decaiga el religioso celo de los devotos, y por ser estas célebres procesiones de un bien general á la población.

En pocos dias ha habido dos ó tres lamentables desgracias en la vía férrea de Lérida á Barcelona, no se sabe si por falta de vigilancia en la vía, ó por temeridad y descuido de las víctimas.

—El Dawro, periódico de Granada, ha dejado de publicarse, refundiéndose en El Porvenir de la misma ciudad, que se ha encargado de cubrir las suscripciones del primero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO. Granada 2 de Abril.

Las funciones de Semana Santa se han celebrado en esta con la mayor pompa y ostentación posible. La procesion del Santo Entierro que salió el viernes Santo no ha dejado nada que desear á las de los años anteriores que con mayor lucidez han salido.

Los tristes sucesos ocurridos en esta villa el día 22 del mes que fina son dignos de anunciarse en el periódico El Reino que con constante energía tanto sustenta los principios de toda moralidad y el imperio de las leyes.

D. Félix Jimenez, juez de paz de esta villa, se hallaba entre doce y una del día en el estrado de su casa con varias personas de visita, cuando se le anuncia á un D. Andrés Alarcon (a) el Chusco, que decía tener que hablarle al efecto salió el D. Félix á la antecala, recibiendo con los bondadosos modales que le distinguen; y el Alarcon, reconviéndole por no haber dado según sus deseos un informe al juez de primera instancia que dos dias antes habia estado exigiendo con maneras imponentes, le acometió con un puñal con que no le atravesó el pecho por un movimiento evasivo del D. Félix, que sufrió el golpe en la muñeca derecha, y no fué víctima de aquella fiera por las personas y criados que muy súbitamente acudieron y lo contuvieron, y este aleroso agresor, con puñal en mano, se abrió paso; y atravesando la plaza llena de gentes desapercibidas del crimen, se refugió enfrente, casa de su hermano, que registrada seguidamente por un teniente alcalde con escribano pariente y muy amigo del reo, dió el resultado de no hallarse este para prenderle, como así sigue con escándalo del pueblo.

El motivo impulsivo de tan cruel hecho ha sido que el Alarcon, á los dos meses de estar nombrado el secretario del juzgado de paz, hizo solicitud al señor regente de la Audiencia para que se le confiriese este destino por la recomendación de haber tenido el estudio para notario: el señor regente pidió informe al juez del partido, que reside en Vera: este pidió otro al alcalde, cura y juez de paz, á quienes el Alarcon requirió aun con anticipación de recibir los oficios, dándose por entendido de ellos, é imponiendo con que sabría muy luego lo que contestasen; y buscando primero al cura, que no halló en su casa, siguió á la de D. Félix para el acoetimiento referido, que por todas sus circunstancias y consecuencias han puesto al pueblo en el sentimiento más irritante y amargo; y más recayendo sobre un sugeto que personifica la honradez en todos sentidos.

En el dia siguiente se descubrió otro horroroso atentado cometido en la noche del mismo 22 en la persona honrada y estimada de D. Juan de Sin-

tas, en su casa-cortijo de esta vega, degollándole cruelmente y luego llevándole á un cuarto de legua para arrojarlo en una boca-mina, donde apareció el cadáver. El juez de primera instancia, que casualmente se hallaba en esta villa, pasó al sitio, y no obstante los muchos habitantes vecinos al cortijo citado, y la voz pública que designa los autores de este atroz crimen, se dice que en el sumario no resulta nada justificado.

Colombres 1.º de Abril. Como por esta comarca ocurren pocos sucesos que merezcan llamar la atención pública, no escribo á V. con la frecuencia que en otro caso lo haría. Hoy lo hago para informarle de dos, por si V. gusta hacerse cargo de ellos en EL REINO.

El primero es el naufragio completo de un barco francés que quiso entrar en este puerto de Tina Mayor en la tarde del jueves Santo, en compañía de otro de la misma nación. Los dos venían á cargar calamina de la que se está explotando en los famosos Picos de Europa que tenemos á nuestra vista.

Todos creimos que podría salvarse en cuanto cesasen las corrientes de la llera; pero arrojó por la noche la violencia de la mar, y al amanecer del viernes no se veían más rastros del buque que algunas astillas. Lo más sensible es que pereció toda la tripulación, compuesta de seis hombres.

Increíble parecerá á quien no lo conozca y vea por sus propios ojos, la indiferencia, por no decir completo abandono, con que el gobierno mira los puertos de esta brava y peligrosísima costa; y más increíble en la actualidad que en otros tiempos, por lo mismo que tanto se decanta la superabundancia de recursos con que cuenta el Tesoro público por efecto de la desamortización, y que real y verdaderamente no ha habido en lo que va de siglo.

¿Cuándo se acordarán el gobierno y la dirección general de Obras públicas de que es justo y urgente ejecutar algunas en estos puertos, que aunque malos y peligrosos, son, sin embargo, los únicos por donde han de salir para España y el extranjero los abundantes y variados productos que en minerales y maderas de construcción encierran las entrañas de estas montañas y continen nuestros valles?

El otro suceso que he indicado, está causando escándalo á todas las sociedades mineras y de empresas de caminos, incalculables perjuicios á sus intereses, y no pocos á los de la Hacienda pública. Me refiero á la falta absoluta de pólvora de minas que tiempo há se experimenta, no solamente en las administraciones subalternas de rentas estancadas de esta comarca, sino en todas las subalternas y principales de este litoral; falta que no se remedia por el gobierno á pesar de las quejas y reclamaciones incesantes de las compañías mineras y de las que estoy persuadido que no cesan de dirigir á su vez á la dirección general de rentas estancadas las oficinas subalternas de esta provincia y de las limitrofes.

Considere V. los perjuicios que se seguirán los interesados en las referidas empresas por la falta de un artículo de consumo estancado y monopolizado por el gobierno, como lo es la pólvora, siendo de todo punto indispensable para los millones de barrenos que hay que hacer, por regla general, en tales obras, pero con mas particularidad en países de tanta piedra como son todos los de este litoral. No son pocos tambien los males que se siguen á estos pueblos con la paralización de las obras en la época del año en que cabalmente deberían empezar á recibir mayor desarrollo, y cuando tantos infelices están clamando por que se les proporcione trabajo y con él el sustento para sus pobres familias.

Clame V., señor director, contra una administración tan poco previsora y abandonada, y hágalo con la energía que acostumbra, á ver si con los clamores de la prensa periódica sacude el gobierno la censurable apatía en que vejeta, y facilita á estas comarcas, como es de su deber, el surtido de pólvora abundante que necesitan las sociedades mineras y de caminos, si no ha de seguir el escándalo de no poder desarrollar sus obras en gran escala, cuando no se vean precisadas á paralizarlas completamente.

Si la Hacienda no puede fabricar ni ofrecer al consumo toda la pólvora de minas que se necesita, ¿por qué se detiene el señor ministro de Hacienda en permitir la introducción de la pólvora extranjera, antes de dar lugar á que se paralice ni entorpezca ninguna obra, pública ó particular, y sin necesidad de instruir expedientes sobre cada reclamación que se eleva á S. E. en busca de un privilegio para que permita la introducción?

Lo celebró en el alma. El ayuntamiento de Cádiz ha votado unánimemente la concesion de 10,000 reales á favor de la viuda del malogrado Asís Gil.

Este proyecto se halla sometido ya á la aprobación del gobernador, Sr. Mendez Vigo, el cual creemos que se apresurará á dar su consentimiento tratándose, como se trata, de una obra de caridad y emulación.

Distribucion. El billete núm. 9,164, premiado con 45,000 duros en el último sorteo y expendido en la administración de Barcelona núm. 354, se ha repartido de esta manera: medio billete á un tratante de ganado de cerda, quien lo llevaba fijo desde el año de 1842, teniendo seis reales á la parte un sugeto de oficio bastante pobre; un décimo entre un maestro de obras, un albañil y una vendedora de carbon; otro á un pobre trabajador; otro á un zapatero de viejo; otro á un tendero de hilos y cintas, y el último entre cuatro trabajadores.

Los rusos. La oficialidad de la fragata de guerra rusa que hay en el puerto de Barcelona recorrió el jueves Santo los sagrarios, asistiendo con gran curiosidad á todas las sagradas ceremonias que practica la Iglesia en tales dias.

Asesinato. El viernes 22 de Marzo envió el maestro zapatero José Martínez, del Puerto de Santa María, al aprendiz Antonio Arenas, niño como de doce años, á que pagase 224 rs. en un almacén de suela. El niño no volvió á parecer, ni en el almacén de suela, ni en su casa, ni en la zapatería. Inútiles fueron las diligencias que en su

busca practicaron la autoridad municipal y su familia. El domingo 24 apareció un cadáver sumergido en la caldera ó depósito de agua del molino harinero; reconocido resultó ser el del niño Antonio Arenas, que tenía cinco heridas, algunas de ellas mortales de necesidad. Unido esto á que no había tragado agua, da á entender que fué asesinado para robarle los 224 rs., y que los perpetradores arrojaron al agua el cadáver para ocultar su crimen. El juzgado de primera instancia prosigue sin levantar mano la causa.

Estadística. El Excmo. señor obispo de Barcelona ha publicado en el Boletín eclesiástico de aquella diócesis un estado de los bautismos, defunciones y matrimonios que ha habido en el año de 1860, y cuyo resumen total es el siguiente: nacidos, 17,310; muertos, 14,705; lo cual da un aumento de 3,521 individuos. Los matrimonios han sido 4,595.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Plaza de toros. Quéjense, y con razón, los concurrentes al tendido número 1.º de lo incómodos que son sus asientos, por lo bajos y mal acondicionados. Es el único tendido que hay en la plaza cuya gradería tenga la forma de escalera. Aparte la poca comodidad que de tal disposición de asientos resulta, porque los pies de los que están detrás tienen que servir de almohadón á los que se hallan delante de ellos, hay la poderosa razón para igualar dicho tendido á los restantes de la plaza, de que, en el caso desgraciado de saltar un toro, podría correr por todo él á sus anchas y ocasionar infinitas desgracias; al paso que si salta por cualquiera de los otros, queda empotrado entre fila y fila de asientos, por hundirse las piernas en el hueco que hay á todo lo largo de cada fila.

Creemos que ya que la empresa presenta reses de pocas condiciones para la lidia, que una vez que no tiene contratados los espadas suficientes para que no quede la plaza sin matadores en caso de un accidente desgraciado que dé lugar á que alguno de los dos con que hoy cuenta (Cayetano y el Tato) se inutilicen, y que puesto que sin razón ni motivo continúa conservando los asientos á un precio que nunca tuvieron, no haría nada de más en complacer á los habituales concurrentes al tendido número 1.º, que son los aficionados de pura raza, porque es sabido que allí dejan los toreros las capas y demás avíos, y este es un incentivo que aviva su afición; no haría nada de más la empresa, decimos, mandando igualar el tendido referido con los demás del redondel. Si atiende nuestra indicación, que es el eco de muchas indicaciones, cuente con nuestro ministerialismo taumático del día siguiente.—Otro: Aunque empezaran las dos ó tres próximas corridas á las cuatro de la tarde, tampoco se perdería nada.

Chúpate esa! Decía el sábado El Diario Español: «Se ha presentado al teatro de Novedades un drama titulado De la banca al Saladero. ¿Será del Sr. Diaz?»

A esto contesta el Clamor: «Podemos asegurar á nuestro colega que no es del Sr. Diaz. El Sr. Diaz no ha llevado ni llevará nunca á la escena española los asuntos de la situación.

Es cierto que el Sr. Diaz ha concluido dos obras que irán muy pronto á manos del censor; pero los títulos de estas son los siguientes: Letras de camión, drama de costumbres entre actos, y Fue pobre

y volvió rico de la Habana, alegoría política en seis cuadros.» «Por mi parte (añade El Pueblo), puedo anunciar que el día en que estas obras se presenten, me encargaré de escribir un fin de fiesta con el título de Me comi la subvención.»

¿Qué bien vamos á estar...! Dice uno de nuestros colegas, que en vista de los pingües resultados que está dando á su dueño el establecimiento del café lírico, hay noticias que dentro de poco se abrirán al público dos ó tres nuevos cafés cantantes, que rivalizarán en lujo y buen servicio con el de Capellanes.

También en el próximo verano tratarán de establecer en el paseo del Prado varios cafés á imitación de los Campos Elíseos de París.

Ascenso. Dicese que con arreglo á lo establecido en el art. 28 del reglamento del Conservatorio de música y declamación, ha sido ascendido á la plaza de profesor de armonía, vacante por fallecimiento del Sr. Gil, el supernumerario de la misma asignatura, Sr. Galiana.

Mimadre me predica... Nos han asegurado que en las dos corridas de toros verificadas ya, no se han expuesto á la venta pública más billetes que los de los tendidos 10 y 11, algunos, muy pocos, de sombra, y las gradas y andanadas. También nos dicen que el resto se vendió á los revendedores, llevándose de exceso 12 rs. en docena por los de sombra, y 8 por los de sol.

Si esto es cierto, ¿de qué sirve la autoridad, cuya misión es vigilar si la venta se hace con legalidad, y si se despachan todos los billetes al público? Y si esto debe tolerarse, ¿por qué se persigue á los revendedores?

Tiempo es ya de poner coto á tanto abuso.

Muertes repentinas. Los médicos higienistas y aficionados á la estadística continúan fijando su atención en el considerable número de muertes repentinas (no previstas) ocurridas en Europa durante el último invierno; y volviendo la vista atrás, recuerdan que ese número va siendo siempre relativamente muy crecido de 25 ó 30 años á esta parte. Tratando de explicar esto último el Monitor de la Salud, recuerda que vivimos muy aprisa; que, como dicen los franceses, encendemos la bujía de la vida por los dos cabos, y se consume pronto.

Allá veredes. Dice un periódico que parece que se van á cubrir nuevamente de asfalto todas las aceras pertenecientes á las casas que se están acabando de construir en la Puerta del Sol.

Como el parac, decimos nosotros, es más indeterminado que el horizonte en un desierto, por lo menos tratándose de proyectos pertenecientes á la coronada villa, desde luego nos parece que por el bien parecer debía antes adornarse el cuerpo que los brazos ó los pies; pues á cualquiera le parecería ridícula una persona con guantes blancos y zapatos de charol y lo restante del cuerpo cubierto con una camisa hecha girónes. O lo que es lo mismo: á cualquiera le parecería absurdo que se perfilaran las aceras citadas y se deje el centro como está ahora, en el que á cada paso se encuentra un abismo que ni el famoso de Caba.

Salta-ojos. Llamamos la atención de la autoridad municipal acerca de las molestias que ocasiona al vecindario el método que ha adoptado el Consejo de la traida de aguas á Madrid para picar la piedra de las comunicaciones subterráneas. El ayuntamiento tiene mandado que la piedra se pique en las afueras y venga ya preparada á la cante. Ahora sucede todo lo contrario. Los picapedreros obstruyen gran número de calles, incomodan con su monótono ruido, y como por otra parte

no toman ninguna precaución, ponen en grave peligro la vista de los transeúntes.

Estará bonito. Habiéndose concluido de allanar la cuesta que formaba el terreno delante del edificio del Senado, se está colocando una verja sencilla de hierro alrededor de aquella plaza, y en el interior de la misma una hilera de candelabros para el alumbrado de gas.

Fotografías. Los fotógrafos están de enhorabuena. Todos los concurrentes al famoso baile que, despues de pasado, sigue siendo la cuestión del día, se ven en el caso de retratarse con el traje que llevaban, pues la duquesa de Medinaceli así lo pide, proponiéndose formar un álbum, que indudablemente será magnífico. Sabemos que algunos fotógrafos disponen en sus casas todo lo necesario, á fin de que las señoras puedan disfrazarse allí mismo.

¡Ojo, que llega el verano! Copiamos de un diario extranjero:

«Acaba de descubrirse un procedimiento muy sencillo para la destrucción de un insecto que hace inhabitable muchas veces el domicilio del hombre: las chinches. Este medio, descubierto por la casualidad, consiste en la atracción que el masticazo silvestre (tepanium rurale de los botánicos) ejerce sobre estos insectos. Habiéndose dejado en una habitación infestada de chinches, de donde nada había podido ausentarse, pedazos de esta planta desecados, se cubrieron de dichos bichos y casi todos fueron encontrados muertos, y los que vivían todavía estaban en un estado tal de torpeza que fué posible tirarlos al fuego sin que ninguno se escapase. Si la experiencia confirma este hecho, la humanidad se habrá librado de una verdadera plaga.»

Fernan Caballero. Las novelas de Fernan Caballero acaban de ser traducidas al inglés por lady Wallace, y publicadas en dos elegantes tomos: ya empiezan á hablar de esta interesante publicación los periódicos literarios de Londres.

Diplomas. Ya se han remitido por la dirección de infantería á los cuerpos del arma los diplomas de la medalla de Africa, hasta el regimiento número 24, y en cazadores hasta el de Arapiles, número 11, únicas que por el ministerio de la Guerra se han mandado á dicha dependencia.

Inauguración. El domingo próximo se verifica la inauguración del primer trazo del ferrocarril del Norte, en su sección de Madrid á Las Rozas.

Ejercicios. El general Cervino, director de infantería encargado del despacho, marchó ayer al Pardo á presenciar las maniobras de las fuerzas que existen en dicho punto.

Palabras dulces. Hay para ciertas mujeres una juventud eterna, y se llama gracia.—O. Feuillet. —No hay ningún dolor que la mujer no sepa endulzar.—Flora Tristan.

—No está decidido que las mujeres amen más que los hombres; pero es incontestable que saben amar mejor.—Sanial Dubay. —Al lado de todos los grandes hombres siempre hay una mujer amada. El amor es el sol del genio.—Schiller.

—El corazón de la mujer es como muchos instrumentos; depende del que le toca.—Saint Prosper. —El paraíso más fácil de comprender es el de los turcos: nada se parece más á un ángel que una mujer perfecta.—Mad. Dufresnoy.

—El corazón de la mujer es un santuario que siempre respetará el hombre de bien: arde en él sin cesar la triple antorcha de la fé, de la esperanza y del amor.—A. Mayer. —El sol y la mujer parece que se han repartido

el imperio del mundo: el uno nos proporciona los días y la otra los embellece.—Sanial Dubay. —El corazón es donde Dios ha colocado el genio de las mujeres, porque todas las obras de ese genio son obras de amor.—Lamartine.

—Una mujer insensible es un error de la naturaleza.—De Propiac. —El instinto de la mujer equivale á la perspicacia de los grandes hombres.—Balzac.

—Una mujer buena nunca es fea.—Frémoyot. —El corazón de una madre es un abismo, en cuyo fondo hay siempre un perdón.—Balzac. —El primer pensamiento de una mujer es casi siempre decir sí. Su primer movimiento dice siempre no.—Stahl.

—Una mujer hermosa agrada á los ojos; una mujer buena agrada al corazón. La una es una joya; la otra es un tesoro.—Napoleon.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Celestino, papa y confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Santo Tomás, donde continúan las solemnes funciones y novena al Santísimo Sacramento con la solemnidad que los años anteriores; predicará en la misa mayor, que será á las diez, D. Juan Bolaños, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las cuatro, D. Félix Cumplido. Se practicará el culto semanal acostumbrado á la Santísima Virgen, en las iglesias que los sábados anteriores.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 4 de Abril de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 48-50 c.; á plazo, 48-55, 50, 75 y 70 fin cor. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 42 20 p.; á plazo, 42-50 fin cor. vol.

Inscripciones de id., publicado, 42-30.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 31-15 d.

Deuda del personal, no publicado, 21-30.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, sin cupon, no publicado, 94 p.

Idem de á 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 94 p.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 98-75.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 96-50 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 95-25 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-50.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-90 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 91-40.

Acciones del Banco de España, no publicado, 215.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, idem, 51-50 d.

Idem del de Barcelona á Zaragoza, idem 1800.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50

París á 8 días vista, 5-21 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. —Un ballo in maschera, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—La torre de Babel, comedia en tres actos. —La tarantela napolitana, baile.—Bodas ocultas, comedia en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Cegar para ver.—El primer vuelo de un pollo.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—El gran bandido.—La red de flores, zarzuela en un acto.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de pasado mañana domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) la segunda media corrida.—Se lidiarán seis toros: cuatro de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, y dos de D. Francisco Arjona Guillen, de Sevilla.

Lidiadores.

Picadores.—Antonio Pinto y Ramon Fernandez, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros. Espadas.—Cayetano Sanz y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros. Sobresaliente de espadas.—Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan. La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathieu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaranito Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

POLVOS

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montaña, número 16, cuarto entresuelo.

PATE GEORGE. Phosphorene de L'Español (Vosges). Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, mal de garganta, afonía (extinción de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma tos y no deja sabor ninguno en la boca.

UNICOS EFICACES. Para CURAR en pocos días, sin TEMOR ni recada, las enfermedades CONTAGIOSAS, RECIENTES, ANTIGUAS y CRONICAS. PURIFICANTE IODURADO SIN MERCURIO. DESTRUCTOR infalible de las enfermedades secretas como sifilis, etc. y de los principios más INVERTIDOS de Emplémas, Escrofulas, Glandulas, Barros, etc.

Compañía Colonial. TES SELECTOS. GRAN SURTIDO IGUAL A LOS MEJORES DE PARIS Y LONDRES, EL QUE CONSTA DE 15 clases, desde 30 hasta 100 reales, y además CINCO MEZCLAS QUE SON: 1 mezcla fina, á 38 rs. libra. 2 superior, á 50. 1 extrasuperior, á 80. 1 Rusa, á 80.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

VERDADERO REMEDIO LE ROY. DE LA FARMACIA COTTIN, AHORA DE SU YERNO SUCESOR. 51, RUE DE SEINE, PARIS. Se ruega á los señores facultativos y á las personas que tan justamente han confiado siempre en este precioso medicamento, el más celebrado, por ser el más eficaz para la curación de todas las enfermedades que tienen por causa la alteración de los humores, que tomen todo género de precauciones para asegurarse de la procedencia del remedio, en razón á que corren muchas falsificaciones.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Situación de la Compañía en 28 de Febrero de 1861. Número de imponentes. 49,011. Capital suscrito. Rs. 264,422,020. Títulos comprados. 110,548,000. Desde 1.º de Enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION de SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS APLICABLES A LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de Mayo de 1865 en adelante.

PASTA DE CARACOLES. Está generalmente reconocido que este remedio es el más eficaz para curar radicalmente y con la mayor prontitud las penosas enfermedades que atacan al pecho, tales como la tos, los catarros, espútos de sangre, irritaciones, constipados, etc. A su vez, incontestables emulsiões reúne la de tener un sabor agradable que hace gustoso su uso. Véndese á 2 francos la caja. Para asegurarse de la pureza y legitimidad de este producto, exíbase el sello de la farmacia QUELQUEJEU, inventor, ROCHE, sucesor, rue de Poitou, 41, en París.—En Madrid, por mayor, «ESQUELQUEJEU, inventor, ROCHE, sucesor, rue de Poitou, 41, en París.—En Madrid, por mayor, «ESQUELQUEJEU, inventor, ROCHE, sucesor, rue de Poitou, 41, en París.—En las provincias, en casa de los depositarios de la «Exposición extranjera», plaza del Angel, 7.—En las provincias, en casa de los depositarios de la «Exposición extranjera».